

CIRUGÍA PLÁSTICA - ESTÉTICA

NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD: CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA

TÍTULO QUE OTORGAR: ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA

1. PERFIL DESEADO PARA EL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

1.1. Asistencial

El Cirujano Plástico Estético es un profesional Cirujano Plástico con conocimientos, aptitudes, actitudes y formación humanística y ética que le permiten brindar al paciente con dismorfias corporales un diagnóstico y tratamiento de la más alta calidad científica.

1.2. Componente Psicobiológico.

Características:

- *Poseer capacidad de análisis clínico y habilidad para resolver problemas.
- *Manifestar un acentuado espíritu de observación.
- *Actuar con creatividad e iniciativa.
- *Poseer integridad mental y capacidad de decisión.
- *Poseer espíritu crítico.
- *Poseer capacidad de autoaprendizaje.
- *Tener seguridad en sí mismo y adecuada autoestima

Responsabilidades:

- *Realizar atención médica en forma ambulatoria y/o mediante hospitalización, interpretando los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales que están influyendo en un proceso patológico, de acuerdo con los conceptos universales de la medicina y los fenómenos regionales que estén influyendo en cada caso.
- *Orientar y delegar la solución de problemas que no esté en condiciones de resolver adecuadamente.
- *Participar y coordinar programas de rehabilitación y recuperación.
- *Desarrollar y cultivar las destrezas quirúrgicas que lo habiliten para efectuar los procedimientos propios de la especialidad.

1.3. Componente Social y Humanístico.

Características:

- *Manifestar una actitud positiva y abierta frente a los pacientes y la comunidad.
- *Observar siempre un comportamiento ético.

*Poseer capacidad de observación, análisis y deducción de los problemas de la comunidad.

*Ser comprensivo ante los problemas de los semejantes.

Poseer actitud de liderazgo.

*Mantener adecuada información de los diferentes aspectos socio-culturales de la comunidad.

*Mantener buenas relaciones humanas.

Responsabilidades:

*Estudiar y diagnosticar la situación de salud de la comunidad

*Planificar, orientar, ejecutar y evaluar programas de salud con base en el conocimiento del entorno social.

*Promover y participar activamente en los programas tendientes al desarrollo del individuo, la familia y la comunidad.

1.4. Componente Investigativo.

Características:

*Tener suficiente formación en el manejo del método científico

*Manifestar actitudes investigativas: observación, motivación, análisis crítico, creatividad, paciencia y perseverancia.

*Poseer capacidad para integrar conocimientos de ciencias básicas y clínicas.

*Saber redactar un informe investigativo y preparar una conferencia científica.

Responsabilidades:

*Diseñar, coordinar y liderar proyectos investigativos de ciencias básicas y clínicas

*Participar en investigaciones de índole médico o social.

*Elaborar y redactar informes y publicaciones científicas.

*Preparar y elaborar ponencias o conferencias científicas o sociales.

1.5. Componente Docente.

Características:

*Actitud positiva hacia la docencia.

*Desarrollar habilidad para comunicarse.

*Manifestar interés por una actualización científica permanente.

*Apertura hacia las innovaciones educativas

*Conocer y saber manejar las diferentes herramientas y apoyos didácticos.

*Saber diseñar, preparar y exponer una presentación académica.

Responsabilidades:

*Participar en la educación de estudiantes de pregrado y de los residentes de postgrado en Cirugía Plástica: Reconstructiva y Estética.

*Participar en cursos de extensión programados por el servicio.

*Diseñar, desarrollar y evaluar campañas de educación en salud.

*Instruir a los pacientes y sus familiares en los tópicos pertinentes a sus dolencias y tratamientos.

1.6. Componente Administrativo.

Características:

- *Manifestar capacidad para manejar personal
- *Poseer espíritu crítico y analítico
- *Manifestar habilidad para solucionar problemas
- *Actuar con creatividad e iniciativa
- *Manifestar una actitud abierta ante los procesos de información de retorno

Responsabilidades:

- *Administrar y dirigir dentro de el servicio de cirugía plástica el área de Estética
- *Supervisar el desarrollo de los programas diseñados
- *Evaluar programas
- *Rendir informes ante instancias superiores cuando ellos los soliciten

2. REQUISITOS BÁSICOS PARA EL INGRESO A LA ESPECIALIDAD

2.1. Requisitos de Admisión.

El aspirante debe cumplir los siguiente requisitos

- 2.1.1.** Tener título profesional de Médico Cirujano expedido por una Universidad Colombiana o del exterior convalidado por el ICFES.
- 2.1.2.** Tener título de especialista en Cirugía Plástica expedido por una entidad universitaria colombiana aprobada por el Gobierno Nacional o si sus estudios los realizó en el exterior, su título debe ser convalidado por el ICFES.
- 2.1.3.** Haber ejercido la especialidad de Cirugía Plástica por un período no inferior a 3 años.
- 2.1.4.** Comprobar la realización de las intervenciones quirúrgicas de Cirugía Plástica Estética realizadas en los 3 últimos años así: Número de Historia, Iniciales del paciente, diagnóstico, procedimiento quirúrgico, nombre la institución donde se realizó el acto quirúrgico, evolución, complicaciones y documentación fotográfica.

3. CRITERIOS BÁSICOS PARA LA SELECCIÓN

1. Análisis de la hoja de vida académica y profesional.
2. Entrevista.

4. OBJETIVOS GENERALES PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA

4.1. Generales

Capacitar al Cirujano Plástico con una formación en las áreas clínica, científica, humanística, técnica, ética, investigativa, social, administrativa y en bioética, para que pueda dar una atención integral de altísima calidad al ser humano integrándolo a su entorno familiar y a su comunidad.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA.

5.1. Area Cognoscitiva

- 5.1.1. Conocer los principios bioéticos relacionados con la Cirugía Plástica Estética
- 5.1.2. Conocer aspectos éticos, médico-legales y jurídicos de la especialidad así como las técnicas de mercadeo.
- 5.1.3. Conocer y poner en práctica la Historia Clínica, la documentación científica, el archivo médico y la administración de consultorio y las técnicas de mercadeo.
- 5.1.4. Conocer la anatomía, fisiología y las técnicas quirúrgicas para así definir el tratamiento de las dismorfías corporales.
- 5.1.5. Saber interpretar la información obtenida de los exámenes de laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, etc.
- 5.1.6. Estimular la investigación aplicando las diferentes técnicas en su realización de acuerdo con las normas de la Declaración de Helsinki.

5.2. Area Psicomotora

- 5.2.1. Realizar un examen físico completo y sistemático de acuerdo a las condiciones del paciente.
- 5.2.2. Utilizar e interpretar correctamente los recursos de laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, y demás exámenes paraclínicos.
- 5.2.3. Aplicar y realizar las técnicas y procedimientos en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las patologías de la Cirugía Plástica Estética.
- 5.2.4. Utilizar el material bibliográfico para actualizar, renovar y crear conocimientos específicamente en el área de la Cirugía Plástica Estética.
- 5.2.5. Aplicar correctamente los principios bioéticos en la atención humanística de nuestros pacientes.

5.3. Area Afectiva

- 5.3.1. Identificar las necesidades psicológicas del paciente y lo relacionado con la familia y comunidad.
- 5.3.2. Promover un profundo sentido de responsabilidad profesional, estableciendo relaciones cordiales con el paciente, su familia y los demás miembros del equipo de salud dentro de los principios éticos y humanitarios.
- 5.3.3. Desarrollar las actividades dentro del concepto de trabajo en equipo interdisciplinario y estimular esa actitud en los demás miembros del equipo de salud.
- 5.3.4. Desarrollar el trabajo con una mentalidad crítica e investigativa.
- 5.3.5. Saber reconocer que la Cirugía tiene sus limitaciones para no someter al paciente a intervenciones innecesarias.
- 5.3.6. Manejar correctamente las relaciones cirujano-paciente, cirujano-familia, cirujano-institución, institución-familia.

6. CONTENIDOS TEÓRICOS BÁSICOS OBLIGATORIOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA

6.1. PLAN DE ESTUDIOS

6.1.1. CONTENIDO ACADEMICO

6.1.1.1. MODULO 1 GENERALIDADES Duración: 1 mes

6.1.1.1.1. Fundamentos de Bioética

- *Definición
- *Principio de Beneficencia
- *Principio de Autonomía
- *Principio de Justicia
- *Relación medico-paciente.
- *Relación medico-familia
- *Consentimiento informado
- *Auditoría Médica

6.1.1.1.2. Aspectos Eticos, Médico-legales-Jurídicos

6.1.1.1.3. Manejo del Consultorio

- *Historia clínica
- *Documentación científica
- *Archivo médico.
- *Papel de la secretaria
- *Administración del consultorio.

- *Relación Interdisciplinaria.
- *Selección de pacientes.
- *Técnicas de mercadeo.
- *Primera consulta
- *Cirugía en clínica especializada vs clínica general.

6.1.1.2. MODULO 2 CIRUGIA ESTETICA NASAL Duración: 4 Meses

6.1.1.2.1. Consideraciones Generales

- *Anatomía
- *Fisiología
- *Selección de pacientes
- *Análisis nasal
- *Anestesia

6.1.1.2.2. Técnicas Quirúrgicas

- *Rinoplastia de reducción
- *Rinoplastia abierta
- *Cuidado post-operatorio
- *Complicaciones

6.1.1.2.3. Cirugía funcional

- *Septoplastia
- *Cirugía de los cornetes
- *Cirugía valvular

6.1.1.2.4. Problemas para Resolver en Cirugía Estética Nasal

- *Punta sin proyección
- *Punta proyectada
- *Ptosis de la punta
- *Deformidades de la punta nasal.
- *Desviación nasal.
- *Rinoplastia de aumento.
- *Deformidades del dorso nasal.
- *Rinoplastia en envejecimiento facial
- *Rinoplastia en mestizos.
- *Rinoplastia en labio hendido.
- *Rinoplastia de revisión.

6.1.1.2.5. Manejo de Complicaciones

6.1.1.3. MODULO 3 CIRUGIA -ESTETICA FACIAL Duración: 4 Meses

6.1.1.3.1. Consideraciones Generales

- *Anatomía y Fisiología de la piel envejecida
- *Motivación expectativas del paciente

6.1.1.3.2. Manejo de la Dermatochalasis

- *Análisis facial pre-operatorio
- *Anestesia
- *Ritidoplastia-Evolución de concepto
- *Ritidoplastia convencional
- *SMAS
- *Ritidoplastia sub-perióstica
- *Ritidoplastia supraperióstica
- *Ritidoplastia biplanar
- *Ritidoplastia triplanar
- *Ritidoplastia en S
- *Deformaciones de cuello
- *Deformaciones de la frente

6.1.1.3.3. Manejo de la Blefarochalasis

- *Evaluación
- *Blefaroplástia:
 - *Superior
 - *Inferior
 - *Subciliar
 - *Subconjuntival
 - *Ojo oriental

6.1.1.3.4. Manejo de las Arrugas Faciales

- *Dermoabrasión Mecánica
- *Exfoliación con radiocirugía
- *Injertos
- *Lipoinyección

6.1.1.3.5. Cirugía del Contorno y del Esqueleto Facial

- *Liposucción
- *Otoplastia
- *Mentoplastia
- *Cirugía del Esqueleto Facial
- *Plastia malar
- *Bichectomia
- *Implantes
- *Injertos

6.1.1.3.6. Manejo de Complicaciones



6.1.1.4. MODULO 4LASER EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA, Duración 2 Meses

6.1.1.4.1 Principios Básicos

6.1.1.4.2 Tratamiento de Cicatrices

- *Atropicas
- *Hipertropicas
- *Queloides
- *Estrías

6.1.1.4.3. Tratamiento del Envejecimiento Facial

- *Ritidosis

6.1.1.4.4. Láser en Liposucción

6.1.1.5. MODULO 5 PROCEDIMIENTOS MÍNIMAMENTE INVASIVOS EN CIRUGIA FACIAL

6.1.1.5.1. Principios Básicos

6.1.1.5.2. Inclusión de Materiales aloplásticos

6.1.1.5.3. Toxina botulínica

6.1.1.5.4. Foto Rejuvenecimiento

6.1.1.5.5. Termocoagulación

6.1.1.5.6. Dermoabrasión Química

6.1.1.6. MODULO 6CIRUGIA ESTETICA DE SENO Duración: 4 Meses

6.1.1.6.1. Consideraciones Generales

- *Embriología
- *Anatomía
- *Fisiología
- *Aspectos Psicológicos

6.1.1.6.2. Mamoplastia de Aumento

- *Historia
- *Imagenología
- *Prótesis
- *Técnicas quirúrgicas:
 - *Inframamaria
 - *Transaxilar
 - *Periareolar

- *Transareolar
- *Circunferencial
- *Manejo de Complicaciones

6.1.1.6.3. Anormalidades Congénitas y de Desarrollo Asimetría Mamaría

6.1.1.6.4. Mamoplastia de Reducción

- *Historia
- *Definición
- *Nociones e hipótesis etiológicas
- *Clínica:
 - El seno hipertrófico
 - La paciente
- *Análisis de los principios quirúrgicos
 - *Disminución glandular
 - *Suspensión glandular
 - *Resección cutánea
 - *Las cicatrices
 - *Las zonas cutáneas
- *Análisis de las Técnicas quirúrgicas
 - *Técnica de Pitanguy
 - *Técnica de Strombeck
 - *Técnica del botón dérmico
 - *Técnica de Pontes
 - *Técnica Lateral
 - *Técnica de Pedículo Superior
 - *Técnica de Pedículo Inferior
 - *Técnica de colgajo bipediculado vertical
 - *Técnica con cicatriz en L
 - *Técnica con cicatriz periareolar
 - *Técnica sin cicatriz submamaria
 - *Técnica con cicatriz submamaria reducida
 - *Técnica en J.
 - *Técnica de Skoog
 - *Mastectomia subcutánea
- *Manejo de Complicaciones
- *Estudio crítico de resultados

6.1.1.6.5. Ptosis Mamaría

- *Historia
- *Definición
- *Nociones de hipótesis etiológicas
- *Clínica

- *Técnica quirúrgica
- *Manejo de Complicaciones

6.1.1.7. MODULO 7 CIRUGIA DEL CONTORNO CORPORAL Duración: 3 Meses

6.1.1.7.1. Consideraciones Generales

6.1.1.7.2. Lipoplastia: Liposucción
 Lipoescultura

6.1.1.7.3. Abdominoplastia

6.1.1.7.4. Gluteoplastia

6.1.1.7.5. Plastia de pantorrillas

6.1.1.7.6. Manejo de Complicaciones

6.1.1.8. MODULO 8 CIRUGIA ENDOSCOPICA Duración 2 Meses

6.1.1.8.1. Principios Generales

- *Historia
- *Equipo e Instrumental
- *Principios básicos
- *Entrenamiento

6.1.1.8.2. Cirugía Endoscópica de la Frente

6.1.1.8.3. Cirugía Endoscópica Facial

6.1.1.8.4. Cirugía Endoscópica del Seno

6.1.1.8.5. Cirugía Endoscópica del Contorno Corporal

6.1.1.8.6. Manejo de Complicaciones

6.1.1.9. MODULO 9 CIRUGIA DE LA CALVICIE Duración 1 Mes

- *Historia
- *Alopecia androgénica
- *Selección de pacientes
- *Injertos: Mini-Micro. Su uso en transplante de pelo.
- *Reducción de zonas alopécicas.
- *Colgajos
- *Expansores
- *Manejo de Complicaciones

7. PROCEDIMIENTOS BÁSICOS OBLIGATORIOS PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA

- * Abdominoplastia

- * Aplicación de Botox
- * Aplicación de Colágeno
- * Aumento de labios
- * Blefaroplastia
- * Cervicoplastia
- * Dermoabrasión: Mecánica. Química. Láser
- * Frontoplastia
- * Gluteoplastia
- * Implante de pelo
- * Implante en cara
- * Implante de pantorrilla
- * Laser Resurfacing
- * Lipoinyección
- * Liposucción
- * Mamoplastia de Aumento
- * Mamoplastia de Reducción
- * Mastopexia
- * Meloplastia
- * Otoplastia
- * Peeling Químico
- * Pexia glútea
- * Rinoplastia
- * Ritidoplastia

8. COMPONENTES BÁSICOS EN INVESTIGACIÓN

El estudiante debe tener suficiente formación en el manejo del método científico, desarrollar actitudes investigativas: observación, motivación, análisis crítico, creatividad, paciencia y perseverancia; poseer capacidad para integrar conocimientos de ciencias básicas y clínicas y saber redactar un informe investigativo y preparar una conferencia científica.

Durante la especialización deberá participar en el diseño, coordinación, y liderazgo de los grupos de trabajo que poseen líneas de investigación de ciencias básicas y clínicas; participará en investigaciones de índole médico o social; elaborará y redactará informes y publicaciones científicas, preparará y elaborará ponencias o conferencias científicas o sociales.

Objetivos Generales

- * Aplicar el método científico en la elaboración de proyectos de investigación tendientes a solucionar los problemas detectados en su área de trabajo.
- * Elaborar protocolos de investigación y redactar trabajos de investigación científica.
- * Valorar la magnitud y trascendencia de la aplicación de la metodología científica como instrumento para detectar y coadyuvar en la solución de los problemas.
- * Desarrollar una mentalidad inquisitiva, crítica y comprensiva.

Objetivos Específicos

a. Investigación bibliográfica

- * Analizará los elementos de que consta una cita bibliográfica.
- * Describirá el orden de las citas bibliográficas de acuerdo al Index Medicus.
- * Identificará las fuentes de información disponibles en su localidad.
- * Aplicará el procedimiento administrativo que le permita tener información accesible.
- * Realizará una revisión bibliográfica de un tema específico.
- * Redactará citas bibliográficas de revistas, libros, capítulos de libro, folletos.

b. Diseño de protocolo de investigación

- * Definirá el concepto de ciencia
- * Describirá el método científico
- * Utilizará el método científico para la formulación de hipótesis congruentes con la solución de problemas.
- * Comprende, relaciona y formula un protocolo de investigación.
- * Conocerá los principales éticos de la investigación en humanos.
- * Realizará un protocolo de investigación clínica o epidemiológica.

9. DURACIÓN MINIMA DEL PROGRAMA

2 AÑOS

10. PORCENTAJE DE TIEMPO DEDICADO A:

- * FORMACIÓN TEORICA: 30%
- * FORMACIÓN PRACTICA: 70%

11. RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA

Docentes:

Perfil: Como mínimo el docente en la especialidad en cirugía plástica debe ser cirujano plástico titulado como tal en el área por una Universidad acreditada y reconocida por los organismos oficiales competentes. Se recomienda además tener una experiencia de diez (10) años de práctica y ejercicio en la especialidad, haber presentado trabajos en Congresos Nacionales e Internacionales, tener publicaciones en revistas científicas como autor y coautor, haber realizado cursos en capacitación e investigación, haber realizado cursos de capacitación pedagógica en educación superior y/o gerencia educativa. Hacer la carrera de docente desde profesor auxiliar hasta profesor titular de acuerdo con los reglamentos de la universidad.

La planta docente debe estar compuesta por un número mínimo de cuatro (4) Docentes de Medio Tiempo (Institucional y extramural tutorizada) dedicados en su ejercicio profesional en un 80% en el área de la Cirugía Plástica Estética.

Administrativos y de apoyo logístico:

La infraestructura de apoyo administrativo y logístico que la organización del programa requiere para una adecuada formación de especialista son:

- * Planta física adecuada para la jefatura
- * Presupuesto
- * Secretaria
- * Mensajero
- * Areas de apoyo: Institucionales y de recurso humano (quirófano, auxiliares, medios de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, medios de educación y prevención para la comunidad, auditorio, salón de conferencias).

Escenarios de práctica y de desarrollo de destrezas:

- * Tutor en anfiteatro
- * Tutor en laboratorio de cirugía endoscópica
- * Tutor en láser
- * Laboratorio de medios audiovisuales

Tecnológicos: Laboratorios, equipos e instrumental adecuado para la formación del especialista:

- * Laboratorio de cirugía endoscópica
- * Laboratorio de fotografía
- * Laboratorio de informática
- * Biblioteca
- * Laboratorio de cirugía virtual
- * Morfología

Características de los Convenios Docentes-Asistenciales: Las características necesarias de los escenarios que van a recibir estudiantes en formación de la especialidad son:

- * Infraestructura física y tecnológica para el desarrollo del programa
- * Cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales
- * Nivel de atención: II, III, IV.

Actividades mínimas que se deben desarrollar en la institución con la que se hace convenio para el desarrollo del Programa:

- * Cirugía programada

12. SISTEMAS DE EVALUACION Y AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

12.1. EVALUACION ACADEMICA

El desarrollo progresivo en la formación del estudiante obliga a una evaluación periódica, la cual se hace al finalizar cada modulo, y en este se califican 5 áreas.

12.1.1. Area de Conocimiento

Se refiere a los conocimientos adquiridos

12.1.2. Area de Habilidades y Destrezas

Se evalúa el desempeño del estudiante en las intervenciones quirúrgicas así como en el examen, interpretación de ayudas diagnósticas y planeación del tratamiento.

12.1.3. Area de comportamiento (aptitudes)

Se evalúa integralmente al estudiante en sus relaciones interpersonales con la Institución, con el equipo de salud y el manejo de situaciones especiales.

12.1.4. Area de motivación (actitudes)

Se evalúa el interés y la participación en las actividades científicas y asistenciales

12.1.5. Monografía

Elaborará durante su tiempo de entrenamiento una monografía por cada uno de los módulos que integran el programa académico.

12.1.6. Trabajo de investigación

Comprende la realización obligatoria de un (1) trabajo de investigación dentro de las líneas de investigación propuestas por el cuerpo docente.

*** SISTEMA DE AUTOEVALUACION**

- * Anualmente cada servicio fijara unas metas tanto académicas como asistenciales para realizar. Estas metas serán evaluadas en su cumplimiento de acuerdo a la normatividad de cada universidad.
- * Revisión periódica curricular, de la estructura académico administrativa, de las características de los escenarios de practica y de los procesos médicos administrativos.

13. BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES

De acuerdo a la normatividad de cada universidad.

Es importante resaltar:

Para el estudiante:

- * Lugar físico para colocar sus objetos personales y material de estudio
- * Parqueadero para vehículo particular en caso de ser necesario

Para Docentes:

- * Vinculación laboral de acuerdo a estatuto docente que tenga en cuenta tiempo de servicio, dedicación, producción científica, meritos docentes, etc.
- * Estar ligado a una institución universitaria que le permita acceso a bibliotecas, actividad deportiva, recreación, seguridad social, actividad lúdica y escenarios culturales.
- * Disponibilidad de áreas para el trabajo docente y administrativo.
- * Areas de descanso.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE ESTE PROGRAMA.

POR CONVOCATORIA DEL **ICFES**, Y CON EL APOYO DE **ASCOFAME**, ESTE PROGRAMA DEBE SER REVISADO Y ACTUALIZADO CADA DOS AÑOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DE ESPECIALIDADES DE **ASCOFAME**, CONSTITUIDOS POR HASTA CUATRO (4) JEFES DE POSTGRADO Y UN REPRESENTANTE DE LAS RESPECTIVA SOCIEDAD CIENTÍFICA, SELECCIONADOS A TRAVÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN.

